

ACUERDO No.006 5 DE FEBRERO DE 2026

Por el cual se propone la creación del programa “**Contaduría Pública, articulado por ciclos propedéuticos con el programa Técnica Profesional en Procesos Contable y Tributaria y el programa Tecnología en Gestión Contable y Financiera**” en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar – La Guajira.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el en el Artículo 26 del Decreto 4730 de 2005 y en el Artículo 2.8.1.7.2.1 del Decreto 1068 de 2015, última fecha de actualización: 10 de noviembre de 2023.

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 8959 del 13 de octubre de 2011, reconoce la redefinición del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, para el ofrecimiento de programas por ciclos propedéuticos.

Que el programa de **Contaduría Pública, articulado por ciclos propedéuticos con los con el programa Técnica Profesional en Procesos Contable y Tributaria y el programa Tecnología en Gestión Contable y Financiera** el cual, en concordancia con la Ley 30 de 1992, la Ley 749 de 2002, la Ley 1188 del 2008, el Decreto 1075 de 2015, Decreto 1330 de 2019, Resolución 021795 de 2020 y los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, se presenta el Propósito de Formación, Plan de estudios estructurado en Créditos Académicos y las Competencias de Formación para los nueve (9) semestres de formación.

Que es función del Consejo Académico, proponer al Consejo Directivo, la creación, modificación, suspensión o cancelación de programas académicos, según el Acuerdo 06 del 15 de mayo de 2017.

Que en sesión realizada el pasado 23 de diciembre de 2025, el Consejo Académico aprobó, mediante el Acuerdo No. 012 del 23 de diciembre de 2025, la propuesta de creación del Programa de **Contaduría Pública, articulado por ciclos propedéuticos con el programa Técnica Profesional en Procesos Contable y Tributaria y el programa Tecnología en Gestión Contable y Financiera**, para ser sometido al Consejo Directivo de la Institución para su respectiva revisión y aprobación.

En mérito de lo anteriormente expuesto,



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Aprobar la creación del Programa: **Contaduría Pública, articulado por ciclos propedéuticos con el programa Técnica Profesional en Procesos Contable y Tributaria y el programa Tecnología en Gestión Contable y Financiera**, bajo la metodología presencial, y se ofrecerá el mismo una vez obtenido el registro calificado correspondiente, emitido por el Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2: Estructurar el Plan de Estudio por Componentes de Formación:

La estructura curricular del programa **Contaduría Pública, articulado por ciclos propedéuticos con el programa Técnica Profesional en Procesos Contable y Tributaria y el programa Tecnología en Gestión Contable y Financiera** se desarrollará a través de dos grandes componentes de acuerdo al PEI: el primero es el Componente Disciplinar y el segundo es el Componente Complementario, estos a su vez están integrados por módulos, que agrupan cursos que responden a las competencias planteadas en el perfil profesional.

ARTÍCULO 3. El programa se denomina **Contaduría Pública, articulado por ciclos propedéuticos con el programa Técnica Profesional en Procesos Contable y Tributaria y el programa Tecnología en Gestión Contable y Financiera** cuyo propósito de formación es:

- Educar a los estudiantes mediante un proceso de formación fundamentado en competencias, con las cuales le permita desempeñarse exitosamente en las diferentes actividades del ámbito contable.
- Formar un Contador Público con una sólida formación axiológica, ética y humana, que le permita mayor desarrollo personal e interactuar con las demás personas de la organización.
- Alinear el proceso de enseñanza aprendizaje del Programa con los problemas relacionados con el contexto social y contable regional, nacional y globalizado.
- Fomentar el aprendizaje autónomo, independiente y crítico mediante un currículo flexible, pertinente con el desarrollo de la ciencia, de la tecnología y con el entorno empresarial y contable cambiante de la región.
- Estimular la investigación y la práctica académica contable aprovechando el uso y aplicación permanente de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones (NTIC).
- Articular sistemáticamente los diversos conocimientos del currículo con el fin de alcanzar una formación integral del Contador Público.
- Infundir la capacidad analítica, crítica e integradora en los estudiantes para interpretar, comprender y manejar los problemas contables del contexto y generar las acciones estratégicas para su solución.
- Impulsar en los nuevos profesionales de la Contaduría Pública la ética, el liderazgo y el emprendimiento innovador que les permita trascender los límites organizacionales enfocados en el servicio a su comunidad y la región como agentes de cambio.



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

- Impulsar la relación del Programa Contaduría Pública con el sector productivo a través de convenios interinstitucionales de práctica empresarial y proyección social con planes de acción puntuales y concretos.
- Garantizar la articulación, coherencia e integración entre los distintos niveles o ciclos de formación, áreas de conocimientos y distintos cursos, involucrando el proceso de evaluación.

ARTÍCULO 4. Acoger las competencias de formación que debe desarrollar el programa de **Contaduría Pública, articulado por ciclos propedéuticos con los programas Técnica Profesional en Procesos Contables y Tributaria y Tecnología en Gestión Contable y Financiera** para el ejercicio de su carrera profesional, las cuales son:

- Educar a los estudiantes mediante un proceso de formación fundamentado en competencias, con las cuales le permita desempeñarse exitosamente en las diferentes actividades del ámbito contable.
- Formar un Contador Público con una sólida formación axiológica, ética y humana, que le permita mayor desarrollo personal e interactuar con las demás personas de la organización.
- Alinear el proceso de enseñanza aprendizaje del Programa con los problemas relacionados con el contexto social, contable y empresarial regional, nacional y globalizado.
- Fomentar el aprendizaje autónomo, independiente y crítico mediante un currículo flexible, pertinente con el desarrollo de la ciencia, de la tecnología y con el entorno empresarial cambiante de la región.
- Estimular la investigación y la práctica académica empresarial aprovechando el uso y aplicación permanente de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones (NTIC).
- Articular sistemáticamente los diversos conocimientos del currículo con el fin de alcanzar una formación integral del profesional Universitario.
- Infundir la capacidad analítica, crítica e integradora en los estudiantes para interpretar, comprender y manejar los problemas contables empresariales del contexto y generar las acciones estratégicas para su solución.
- Impulsar en los nuevos profesionales de Contaduría Pública, la ética, el liderazgo y el emprendimiento innovador y les permita trascender los límites organizaciones hacia su comunidad y la región como agentes de cambio.
- Impulsar la relación del Programa de Contaduría Pública con el sector productivo a través de convenios interinstitucionales de práctica empresarial y proyección social con planes de acción puntuales y concretos.



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

ARTÍCULO 5. Adoptar la Estructura Curricular en Créditos Académicos del Programa

CURSO	CRÉDITOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO		
		H.T.P.D.	H.T.I.E.	H.T.T.
PRIMER SEMESTRE				
FUNDAMENTOS CONTABLES	3	48	96	144
SOPORTE CONTABLE Y LIBROS DE CONTABILIDAD	2	32	64	96
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	2	32	64	96
MATEMÁTICAS BÁSICA	2	32	64	96
CÁTEDRA INFOTEP	2	32	64	96
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	2	32	64	96
INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN	2	32	64	96
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN I	2	32	64	96
Total	17	272	544	816
SEGUNDO SEMESTRE				
CONTABILIDAD FINANCIERA	3	48	96	144
TALLER CONTABLE I	2	32	64	96
DOCUMENTACIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA	3	48	96	144
MICROECONOMÍA	2	32	64	96
DESARROLLO HUMANO	2	32	64	96
LEGISLACIÓN COMERCIAL	2	32	64	96
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN II	2	32	64	96
EMPRENDIMIENTO	2	32	64	96
Total	18	288	576	864
TERCER SEMESTRE				
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA (PROPEDÚTICA)	2	32	64	96
CONTABILIDAD ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO	3	48	96	144
SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES DE FABRICACIÓN	3	48	96	144
TALLER CONTABLE II	2	32	64	96
ELECTIVA PROFUNDIZACIÓN TÉCNICA	2	32	64	96
LEGISLACIÓN TRIBUTARIA PERSONAS NATURALES	2	32	64	96
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	2	32	64	96
INVESTIGACIÓN I	2	32	64	96
INGLES I	2	32	64	96
Total	20	320	640	960
CUARTO SEMESTRE				
GESTIÓN DE COSTOS (PROPEDÚTICA)	2	32	64	96
ESTADOS FINANCIEROS	2	32	64	96
PRESUPUESTO	2	32	64	96
SOFTWARE CONTABLE	2	32	64	96



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

ACUERDO

PRÁCTICA LABORAL TÉCNICA	2	32	64	96
LEGISLACIÓN TRIBUTARIA PERSONAS JURÍDICAS	2	32	64	96
ESTADÍSTICA BÁSICA	2	32	64	96
ELECTIVA DE COMPLEMENTACIÓN	2	32	64	96
DERECHO LABORAL	2	32	64	96
INGLES II	2	32	64	96
Total	20	320	640	960
QUINTO SEMESTRE				
SISTEMA DE COSTO	2	32	64	96
ANÁLISIS FINANCIERO	2	32	64	96
NOCIÓN CONTROL INTERNO	2	32	64	96
TIC DIAN	3	48	96	144
INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	2	32	64	96
MACROECONOMÍA	2	32	64	96
FINANZAS PÚBLICAS	2	32	64	96
ESTADISTICA INFERENCIAL	2	32	64	96
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA (PROPEDEÚTICA)	2	32	64	96
Total	19	304	608	912
SEXTO SEMESTRE				
ELECTIVA PROFUNDIZACIÓN TECNOLÓGICA	2	32	64	96
AUDITORÍA FINANCIERA	2	32	64	96
CONTABILIDAD PÚBLICA	2	32	64	96
PRÁCTICA LABORAL TECNOLÓGICA	3	48	96	144
TALLER LEGSLACIÓN TRIBUTARIA PROCEDIMENTAL	3	48	96	144
PROYECTO DE GRADO	2	32	64	96
CULTURA CIUDADANA	2	32	64	96
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	2	32	64	96
IMPUESTO RENTA Y COMPLEMENTARIO	2	32	64	96
TOTAL	20	320	640	960
SEPTIMO SEMESTRE				
ELECTIVA BÁSICA	2	32	64	96
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2	32	64	96
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	2	32	64	96
CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO	2	32	64	96
AUDITORÍA DE SISTEMAS	2	32	64	96
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS	2	32	64	96
CONTABILIDAD FINANZAS PÚBLICAS	3	48	96	144
LEGISLACIÓN TRIBUTARIA INTERNACIONAL	2	32	64	96
Total	17	272	544	816
OCTAVO SEMESTRE				
GERENCIA ESTRATÉGICA	2	32	64	96



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

ACUERDO

ELECTIVA DE COMPLEMENTACIÓN	2	32	64	96
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE	2	32	64	96
AUDITORÍA FORENSE	2	32	64	96
ELECTIVA PROFUNDIZACIÓN	2	32	64	96
AUDITORÍA Y ASEGURAMIENTO FINANCIERO	3	48	96	144
CONTABILIDAD AMBIENTAL	2	32	64	96
IMPUESTOS TERRITORIALES	2	32	64	96
Total	17	272	544	816
NOVENO SEMESTRE				
ÉTICA DEL CONTADOR	2	32	64	96
TRABAJO DE GRADO	2	32	64	96
SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	3	48	96	144
REVISORÍA FISCAL Y DICTAMEN PROFESIONAL	2	32	64	96
RÉGIMEN ADUANERO	2	32	64	96
Total	11	176	352	528
TOTAL CURSOS	159	2.544	5.088	7.632
TOTAL CURSOS	74			

- Número de créditos Totales: 159
- Créditos Obligatorios: 147
- Créditos Electivos: 12
- Número de cursos: 74
- Créditos de la propedéutica (opcionales): 8
- Número de semanas del período lectivo: 16
- Horas de trabajo académico presencial directo HTPD= 2544
- Horas de trabajo académico independiente del estudiante HTIE =5088
- Horas de trabajo académico total HTT =7632

Créditos Académicos por Componente de formación del Programa

No	Componentes de formación	Créditos	%
1	Complementario	66	42%
2	Disciplinar	93	58%
Total, créditos		159	100%

Por consiguiente, la organización del conocimiento, en el Plan de Estudios del programa, está estructurado en dos (2) componentes de formación, y 74 cursos, su característica holística y secuencial está determinada por las Competencias Básicas, Genéricas, Específicas y los problemas de la ocupación presentes en el entorno.

Los cursos están estructurados por contenidos definidos según las competencias a desarrollar acordes con el perfil de salida y fundamentados en teorías y prácticas,



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

que justifiquen sus procedimientos y permitan valorar al programa de Técnica Profesional en Procesos Contables y Tributarios, articulado por ciclos propedéuticos con el programa Tecnología en Gestión Contable y Financiera y el programa de Contaduría Pública.

Parágrafo 1. El estudiante tiene la opción de elegir dentro del grupo de Electivas de Profundización o de Complementación, la electiva a cursar en el correspondiente semestre.

ARTÍCULO 6. Establecer los Perfiles para los estudiantes de ingreso y egreso del programa Técnica Profesional en Procesos Contables y Tributarios articulado por ciclos propedéuticos con el programa Tecnología en Gestión Contable y Financiero y el programa de Contaduría Pública.

Perfil de ingreso

Los estudiantes que ingresen al programa de Contaduría Pública, tercer nivel de formación de la oferta por Ciclos Propedéuticos, deben evidenciar a través del examen Saber TyT un nivel medio en:

- Habilidades en comunicación oral y escrita en lengua materna.
- Capacidad en solucionar problemas cotidianos desde el pensamiento matemático.
- Comprensión básica de la ciencia, la tecnología y la técnica en la sociedad.
- Usar adecuadamente las herramientas informáticas básicas para elaborar documentos.
- El título en Tecnólogo en Gestión Contable y Financiera.
- Haber registrado, cursado y aprobado los cuatros créditos propedéuticos, que preparan al Tecnólogo en Gestión Contable y Financiera, para asumir la Educación en el programa académico en Contaduría Pública.

Perfil de egreso u ocupacional

De acuerdo con las competencias adquiridas y la integralidad en su proceso de formación, el egresado de Contaduría Pública del INFOTEP estará en capacidad para desempeñarse como:

- Gestiona, controla y analiza la información financiera y contable de una organización.
- Diseña, implementa y evalúa sistemas de información financiera, administra riesgos.
- Maneja información financiera informar sobre actualización de impuestos y otras leyes
- Elaborar impuestos e informes financieros.
- Asegurar la exactitud de los documentos financieros, así como cumplimiento con las leyes



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

y regulaciones pertinentes

- Gerente general de empresas Mipymes de diversa naturaleza
- Directivo, Gerente o profesional de las diferentes áreas organizacionales con el fin de buscar el óptimo funcionamiento de la empresa.
- Ejecutivo en los diferentes niveles de la estructura organizacional de empresas de diferentes naturaleza y tamaño.
- Estratega en la toma de decisiones oportunas y en la proyección estratégica de la empresa hacia nuevos mercados locales, regionales e internacionales.
- Apoya en el diseño, ejecución y control de planes de negocios en busca de desarrollo sostenible.
- Proponente, ejecutor y evaluador de procesos de desarrollo para el Talento Humano, el mercado, las finanzas, la producción, la tecnología y el servicio de las organizaciones.
- Crear y dirigir su propia empresa contribuyendo a la generación de empleos y comprometido con el bienestar económico, social y cultural de su comunidad.
- Asesorar y desarrollar funciones de consultoría de empresas como profesional independiente.

ARTÍCULO 7. Los estudiantes del programa de Contaduría Pública deben haber aprobado los ciento cincuenta y nueve (159) créditos académicos contemplados en el plan de estudios para optar por el título de Contador Público.

Además de lo anterior, debe:

- ❖ Haber aprobado la totalidad de los créditos académicos de formación propuestos en el plan de estudios.
- ❖ Presentar las pruebas Saber Pro
- ❖ Realizar una modalidad de grado de acuerdo con los criterios establecidos por la Institución.

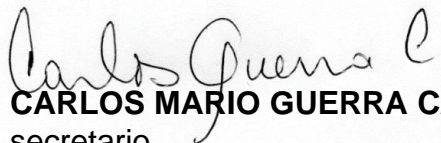
ARTÍCULO 8: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan del Cesar - La Guajira, a los (cinco) días del mes de febrero de 2026.



ANA MARIA NATES RODRIGUEZ
Presidente



CARLOS MARIO GUERRA CAMARGO
secretario



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co